



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Vallenar. 09 de Septiembre del 2015.

DECRETO N° 2565 ____/

Vistos:

- 1.- El Decreto N° 0019 de fecha 16 de Enero del 2013 que nombra Director de la Unidad Secretaria Comunal de Planificación a don Lino Darwin Zamora Guerra Rut N° 15.033.933-2 Cargo de Confianza Grado 6° de la Municipalidad de Vallenar.
- 2.- El Memo N° 1083 de fecha 09/09/2015 de la Administración Municipal.
- 3.- El Art. 46 de la Ley N° 19.880/2008 sobre ejecutividad de los actos administrativos.
- 4.- Resolución N° 1600 de fecha 24 de Noviembre del año 2008 de la Contraloría General de la Republica.
- 5.- Lo señalado en la Ley N° 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo Municipal.
- 6.- Y teniendo presente lo establecido en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidad modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

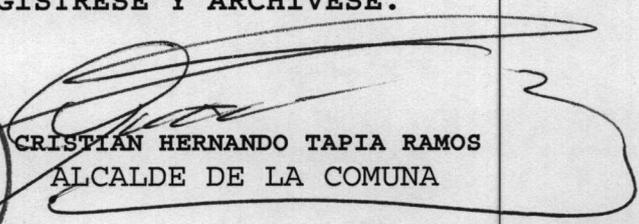
DECRETO

- 1.- Cese a contar del 09 de Septiembre del 2015 en el Cargo de Confianza Director de la Secretaria Comunal de Planificación a don Lino Zamora Guerra Rut N° 15.033.933-2, Grado 6° EMS.
- 2.- Notifíquese por la Secretaria Municipal Sra. Nancy Farfán Riveros, al funcionario señalado precedentemente de lo estipulado en el presente Decreto.
- 3.- Remítase el presente Decreto a la Contraloría Regional de Atacama para su correspondiente registro.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




CRISTIAN HERNANDO TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA

Distribución

- Contraloría Regional
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado
- Arch. Oficina Partes /
- NEFR/PALT/HECP/leam.-



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

NOTIFICACION

Con esta fecha notifiqué personalmente al Señor Lino Darwin Zamora Guerra lo indicado en el presente Decreto, se hace entrega del documento para su conocimiento.

LINO DARWIN ZAMORA GUERRA

NANCY FAEZAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL

Vallenar, Sept. 9 de 2015.

